



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE SOLIDARIZA CON CRISTINA FERNÁNDEZ POR SER "VÍCTIMA DE UNA VENGANZA POLÍTICA"; RESPONDE A XÓCHITL GÁLVEZ

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se solidariza con **Cristina Fernández** por ser "víctima de una venganza política". **Cristina Fernández** le advirtió a **Xiomara Castro** las complicaciones de ser presidenta. **López Obrador** expresó su más amplia solidaridad con **Cristina Fernández**, vicepresidenta de Argentina, tras ser condenada por seis años de prisión. Expreso mi más amplia solidaridad con la vicepresidenta de Argentina, **Cristina Fernández**. No tengo duda de que es víctima de una venganza política y de una vileza antidemocrática del conservadurismo. Por otra parte el mandatario respondió a la solicitud de la senadora del PAN, **Xóchitl Gálvez** para acudir a la conferencia mañanera y dar su posicionamiento sobre las pensiones a adultos mayores. Aprovecho para decirle que ella tiene todos los foros, que vaya al Reforma o con López-Dóriga o con Ciro o con Chumel con Alazraki, sí, con él se entiende perfectamente bien o en el Senado. Yo sostengo de que ellos no le tienen amor al pueblo y que si fuese por ellos no existirían los programas de bienestar porque me consta. Recordó que el expresidente **Vicente Fox** se pronunció en contra de la pensión a los adultos mayores y **Xóchitl Gálvez** trabajó con el exmandatario. **Fox** estuvo en contra de la pensión a los adultos mayores y ella trabajaba con **Fox**, la señora **Xóchitl Gálvez** y me consta que cuando se discutió en la Cámara de Diputados de que se elevara a rango constitucional el derecho a la pensión los panistas votaron en contra y me consta que la candidata del PRI y PAN en Hidalgo sostuvo que iban a desaparecer los programas sociales, la pensión a adultos mayores y me consta que son unos reaccionarios y no van a poder. Ahora si que la pensión no se toca porque está como un derecho constitucional. La senadora **Xóchitl Gálvez** solicitó formalmente al presidente **López Obrador** un espacio en su conferencia de prensa para aclarar su postura sobre los programas sociales. Solicito un espacio en la misma tribuna desde la cual usted me atribuye comentarios que yo no he vertido en el sentido de que se eliminen los programas sociales. La solicitud de la senadora pidió un espacio luego que el presidente durante una conferencia se refirió a una declaración suya en la pasada Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara en la que refirió que los apoyos de los programas sociales debían ser temporales para que las personas puedan ganar su propio dinero trabajando y lo que se tendría que hacer es generar fuentes de empleo. Ante la situación, **Gálvez Ruiz** pidió a **AMLO** no desinformar e incluso le recordó que ella votó a favor de las reformas al artículo 4 para elevar los programas sociales a rango constitucional.

CÁMARA DE DIPUTADOS DESECHA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL DE AMLO

El pleno de la Cámara de Diputados desechó el dictamen de reforma político-electoral propuesto por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por 225 votos en contra de las bancadas de oposición, PAN, PRI, PRD y MC, y 269 a favor de Morena, PVEM y PT, que planteaba reformar la Constitución para suprimir al Instituto Nacional Electoral (INE), y en su lugar crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). Los diputados de Morena, del PVEM y del PT advirtieron que el INE sí se toca, y lo harían a través de la reforma a leyes secundarias, como parte del plan B enviado por el titular del Ejecutivo, por conducto del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que prevé compactar la estructura orgánica del INE. Al inicio del debate, los diputados **Elizabeth Pérez Valdez**, del PRD, y **Jorge Álvarez Máynez**, de MC, presentaron dos mociones suspensivas, cada uno por su lado, que fueron rechazadas en votación económica. El coordinador de la bancada naranja fue acompañado por sus compañeros que subieron a tribuna con pancartas con las leyendas: Morena quiere comprar al árbitro, Morena quiere jugar sin árbitro y Defender al árbitro, es defender el juego. La Cámara de Diputados recibió la iniciativa de reforma a las leyes electorales, que entre otras cosas obliga al Instituto Nacional Electoral (INE) a reintegrar recursos de dos fideicomisos, reduce la estructura del órgano electoral, limita interpretaciones para que ciudadanos o influencers puedan llamar al voto, reduce órganos distritales en periodos no electorales y elimina Salas Regionales del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación (TEPJF).



SENADOR RICARDO MONREAL; CELEBRA VOLUNTAD DE SHEINBAUM Y EBRARD PARA REALIZAR DEBATE PREVIO A ENCUESTA DE MORENA

El senador **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, reconoció a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** y al canciller **Marcelo Ebrard** por retomar su propuesta de que exista un debate entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, con el fin de que la ciudadanía tome una decisión informada. Agradezco que mis compañeros **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** retomen mi propuesta de realizar debates públicos e intercambio de ideas entre los aspirantes a suceder al presidente. El diálogo siempre fortalece la democracia para que la ciudadanía tome decisiones informadas. **Sheinbaum** dijo que estaba dispuesta que se realice un debate entre las llamadas “corcholatas” de Morena para suceder al presidente **López Obrador**. El debate enriquece las posiciones y la opinión pública sobre las personas, las ideas y lo que representa para nosotros la transformación de la vida pública, manifestó **Sheinbaum**. El canciller **Marcelo Ebrard** coincidió en la necesidad de un encuentro entre los otros aspirantes del movimiento para conocer la oferta de la 4T, cuyo abanderado se decidirá finalmente con una encuesta, que se realizará entre agosto y septiembre de 2023. Hay que saber competir, diferenciarse, sin necesidad de que se produzcan divisiones ni mucho menos dijo el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

SENADOR MANUEL AÑORVE; SE APRUEBA REFORMA PARA GARANTIZAR SEGURIDAD SOCIAL A CÓNYUGES O CONCUBINOS DEL MISMO SEXO

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, **Manuel Añorve Baños**, informo que por unanimidad, el Senado aprobó una minuta que busca asegurar el acceso y disfrute a la protección social, servicios y prestaciones a las personas cónyuges y concubinas del mismo sexo, de quienes se encuentran aseguradas o asegurados en el IMSS e ISSSTE. El proyecto fue aprobado por la Asamblea con 91 votos a favor, por lo que fue remitido al Ejecutivo federal. Las y los senadores destacaron que la redacción de estos ordenamientos es restrictiva, pues excluye como beneficiarios de la seguridad social a aquellos cónyuges o concubinarios del mismo sexo. Señalaron, discrimina a la comunidad LGBTTTIQ, por lo que con los cambios se propone introducir, en ambas leyes, un término genérico como el de cónyuge, para terminar con la discriminación de la que son objeto, los matrimonios del mismo sexo, en el ejercicio de su derecho a la protección social. El legislador **Añorve** enfatizó que actualmente, en dichas leyes, se excluye como beneficiarios aquellos cónyuges del mismo sexo, pero los derechos de los mexicanos no deben estar sujetos a ningún tipo de prejuicio, ni discriminación. Por el contrario, todas las personas, sin importar sus ideas o preferencias, tienen garantizada su igualdad ante la Ley, por lo que este dictamen, propone introducir el término genérico de cónyuge para involucrar a ambos géneros, además busca otorgar a las y los trabajadores el derecho de transmitir una pensión de viudez en caso de su fallecimiento. El proyecto adiciona la definición de unión civil, para garantizar los derechos, servicios, prestaciones a los cónyuges, en especial, a los del mismo sexo, a quienes establezcan un hogar común, con voluntad de permanencia y ayuda mutua. Además, elimina el lenguaje sexista de las leyes del IMSS y del ISSSTE, por lo que ya no habrá ninguna razón para postergar el camino hacia el lenguaje incluyente y el reconocimiento de la igualdad de los géneros. **Martha Lucía Micher Camarena**, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, mencionó que una vez más hacen historia al aprobar este dictamen, para que cónyuges del mismo sexo tengan los mismos derechos que las parejas heterosexuales. Este dictamen es fruto de una iniciativa que presentamos el primer día del primer periodo, del primer año de sesiones, en 2018, y hasta hoy, después de cuatro años, por fin ya se aprobó y fue devuelta por la colegisladora. La senadora de Morena expresó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la constitucionalidad del matrimonio entre personas del mismo sexo, lo que obliga al reconocimiento de todos aquellos derechos que se derivan de la unión matrimonial. El senador **Germán Martínez Cázares**, del Grupo Plural, destacó que la senadora **Martha Lucía Micher Camarena**, de Morena, y él fueron los impulsores de esta iniciativa, junto con más de 90 senadores, de todos los Grupos Parlamentarios, que la firmaron, incluso, algunos de ellos ya fallecieron. Con esta iniciativa, el orden jurídico otorga y reconoce beneficios fiscales, de solidaridad, por causa de muerte de uno de los cónyuges; beneficios de propiedad; médicos y migratorios, sin distinción de la orientación sexual de las personas. Eso es justo e igualitario. Sí reconocernos mutuamente como diferentes, lo distinto es lo grande, esa la verdadera democracia progresista.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; PLAN B' DE AMLO VA CONTRA ESTRUCTURA DEL INE PARA REDUCIR COSTOS

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, dio a conocer que la Cámara de Diputados recibió el “Plan B” de la reforma electoral que contiene las modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral, entre las que destaca la intención de compactar la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), eliminar sus fideicomisos, y reitera la disposición para que los consejeros y magistrados ganen menos que el presidente de la república. El Plan B que se está discutiendo en la Cámara de Diputados, contiene una serie de disposiciones en materia de derechos político-electorales, el Sistema Nacional Electoral y Justicia Electoral. La iniciativa de reforma a leyes secundarias se enfoca en limitar al INE, reducir y compactar su estructura, así como obligarlos a reducir los sueldos y la eliminación de fideicomisos. Estos son los



puntos clave: Se propone establecer límites a las acciones arbitrarias tanto del INE como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto de interpretaciones ajenas a la ley que han limitado la libertad de expresión, los derechos político-electorales, la autodeterminación de los partidos políticos, entre otros; indica la propuesta de modificación. Obliga al INE a liquidar y reintegrar en el erario los recursos provenientes de dos fideicomisos constituidos para retener recursos públicos y destinarlos a las personas funcionarias del INE. Se compacta la estructura orgánica del INE y de los Organismos Públicos Electorales (OPLEs) en función de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Propone la reducción de los órganos distritales de 300 a 260 durante periodo no electoral. Busca la eliminación de la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral Nacional. Propone suprimir la franquicia telegráfica de los partidos políticos, una prerrogativa para el uso de telecomunicaciones y servicio postal. Busca unificar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con el cómputo de la elección. Propone obligar a los órganos electorales a cumplir el artículo 127, a fin de que las percepciones sean inferiores al salario del presidente de la república. Modifica el calendario de proceso electoral para compactar procesos y racionalizar los recursos. Propone la creación del Procedimiento Único de Queja. Y busca la eliminación de dos Salas Regionales y la Sala Regional Especializada. Se prevé que se vote en el Pleno de San Lázaro este "Plan B", que consta de 307 cuartillas, sin que pase a comisiones. Para que esta reforma secundaria sea avalada solo se necesitan los votos de Morena y sus aliados del PT y Partido Verde.

DIPUTADO IGNACIO MIER; POSICIONAMIENTO A FAVOR DE REFORMA ELECTORAL “ESTAMOS EN UN DEBATE DE FONDO, NO HAY QUE ASUSTARNOS, ESA ES LA DEMOCRACIA”

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, hablo para fijar el posicionamiento de su fracción parlamentaria con respecto al dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral. Dijo a diputadas y diputados de la coalición mayoritaria de este país, que la coalición que tiene el respaldo más numeroso del pueblo de México, que quedó demostrada apenas hace unos días con la marcha de más de un millón y medio de mexicanos que quieren la Cuarta Transformación. Gracias a la coalición que tenemos, virtuosa, Morena con el pueblo de México y con nuestros grandes aliados, el Partido Verde y el Partido del Trabajo. Gracias en principio a ustedes, pero especialmente a las y los mexicanos, nuestra coalición, nuestro movimiento transformador, genuino, auténtico, de décadas, que nació en un éxodo por la democracia en 1996, que luchó, combatió los fraudes electorales, a la llamada mafia del poder que se enquistó durante 30 años en los gobiernos, en esta Cámara, en las instituciones y convirtió al Estado mexicano en dos cosas: en un modelo de negocios y en una fábrica de pobres, olvidados y marginados. Nuestro movimiento tiene presente en nuestra emoción, en nuestro pensamiento, en nuestra acción, lo que establece la Constitución; el 39 constitucional es claro, lo dice textualmente, el poder emana del pueblo y se deposita originalmente en beneficio de él. Ésa es la democracia; no, atender los intereses de una élite. Pasamos de una mafia del poder a una mafia electoral. No se engañen, lo que anima verdaderamente, lo que hay detrás de todo este ejercicio de demagogia, de mentiras que han utilizado esta tribuna, no es la expresión genuina de una coalición que quiere la democracia en beneficio del pueblo. Lo que quieren es preservar sus intereses, es el único recurso que les queda. Se opusieron a todo lo demás. Son los mismos mexicanas y mexicanos que votaron en contra de la pensión para los adultos mayores. Son los mismos que vinieron aquí a regatear durante cuatro años que haya becas para los estudiantes de las familias más necesitadas. Son los que vienen a llorar envueltos en la manta de la virtud, apoyo para niños con cáncer, pero le niegan el apoyo a más de 6 millones de personas que sufren una discapacidad. Ése es el verdadero rostro, protegen el único reducto que les queda, de 46 mil millones de pesos. Y hablan que el INE no se toque, que el INE no se toca, porque es la consigna, es el mandato del mandamás, del mandamás, del tatiaxca, del jefe superior de esta coalición, **Claudio X. González**. En cambio, por consistencia política, por congruencia, por convicción, nosotros tenemos como único jefe, como único patrón, al pueblo de México. Estamos debatiendo de frente a la nación, ante la mirada, la atención del pueblo de México. Hay dos posiciones claras, la misma que se enfrentó en la reforma eléctrica y ya lo dijo aquí un coordinador: estaba a discusión rescatar la soberanía nacional en materia energética, pero no sólo eso, la electricidad, su generación, su transmisión, su venta, es un negocio. Pero era un negocio del pueblo de México y hoy está entregado a oligopolios extranjeros, donde funcionarios, representantes, dirigentes de esa Coalición son empleados. Defienden eso, defienden el dinero, el negocio de unos cuantos. No es posible ni se merece México una reforma electoral centralista como la que se está planteando. Hago más esas palabras, que se incluyan; esta reflexión, la hizo hace unos cuantos años el hoy presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**. Qué pronto se le olvidó, qué corta es la memoria. Estamos en un debate de fondo, no hay que asustarnos, esa es la democracia y eso es lo que queremos. Que quede de cara nación quiénes somos cada uno, qué representamos, con qué nos comprometemos, cuáles son nuestros ideales, qué nos anima. Nosotros tenemos claro uno: Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. La patria es primero, y no se nos va a olvidar. Y por eso a nadie se nos olvida, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre; no puede haber INE rico con pueblo pobre. Quien no tiene, en política, en la vida, otra aspiración más que comportarse como un ser irracional, como un animal, puede necesariamente voltear la espalda a los problemas que aquejan a sus semejantes y atender sólo su propio provecho, en la descalificación, en la intolerancia, en lo que todo aquello que el pueblo de México rechaza. Por eso nosotros, con esta reforma constitucional a diversos artículos de la Constitución, queremos decirle al pueblo de México, debemos de ser políticamente consistentes, congruentes, queremos que se disminuya el costo de las elecciones en México, que crecieron de manera exorbitante, exagerada, ofensiva, que lastima a un pueblo de por sí agraviado por décadas. Por parte de nosotros, les queremos decir, ante sus señalamientos: amor con amor se paga.

**SENADORA SYLVANA BELTRONES; CELEBRA CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO REALIZADO CON LAS FAMILIAS MEXICANAS, "FORTALECER LA FIGURA DE LEGÍTIMA DEFENSA"**

La senadora **Sylvana Beltrones** dijo que hoy se cumplió con muchas familias mexicanas, al aprobarse reformas a la figura de Legítima Defensa, un compromiso que realizó durante su campaña la Senadora. Muchas personas en nuestro país, especialmente mujeres, han tenido que soportar no sólo lo injusto de una agresión, sino que, por defender su vida, su integridad física o patrimonio han acabado en la cárcel. Agregó que esto no es un pase para hacer justicia por propia mano. La legítima defensa se mantiene como una excluyente de delito ante una agresión injusta, actual, no provocada y sin derecho, sujeta a los requisitos de necesidad, razonabilidad y proporcionalidad. Sin embargo, ahora tendrá un enfoque pro-víctima y de género. Gracias a esta reforma, la autoridad deberá en todo tiempo favorecer la protección más amplia a la persona agredida que invoca la legítima defensa. Ya no se considerará exceso en la legítima defensa cuando por miedo o terror la víctima no pueda medir la respuesta a la agresión o los medios que usa para defenderse. En esta reforma también se propone reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que en los procesos penales en los que haya elementos suficientes que permitan establecer una legítima defensa motivada por violencia de género, las autoridades competentes deberán otorgar, o en su caso solicitar inmediatamente y de oficio, las órdenes de protección que se ajusten al caso en concreto y que aseguren la protección de la mujer imputada y su familia. Además se establece la presunción de legítima defensa para las mujeres que son procesadas penalmente por defenderse de violencia de género, violencia familiar, o de los distintos tipos de abusos que sufren como golpes, violaciones y femicidios, entre otros supuestos.

DIPUTADO MANUEL DE JESÚS BALDENEBRO; AVANZA EN COMISIÓN DE TRABAJO MINUTA DEL SENADO EN MATERIA DE VACACIONES, SUBIRÁ AL PLENO PRÓXIMO JUEVES

El diputado **Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo**, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, informó que a avalaron la minuta proveniente del Senado de la República, en materia de extensión de días vacacionales para las y los trabajadores mexicanos. Pero con la modificación de diferir en seis días el primer periodo y el segundo bajo un acuerdo mutuo entre trabajadores y empleadores para su disfrute. La aprobación se logró a través de los 17 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones que emitieron las y los legisladores integrantes. El diputado **Jesús Baldenebro** advirtió que lo que se busca con esta modificación es empoderar a los trabajadores y dar un paso más a favor de los mismos, además, de no lastimar a las pequeñas empresas, pues el fondo se trata, explicó, de dotar de una normatividad que no afecte a nadie, no quiero leyes muertas, quiero cosas aplicables. Manifestó que hay situaciones personales, en donde el trabajador requiere de uno o dos días libres, que bien puede solicitar, sin que ello afecte su vida laboral, pues ya estaría estipulado en la propia normatividad. En ese sentido, no les quitamos sus derechos a sus 12 días. La reforma es a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, el primero de ellos propone, pasar de 6 días a 12 días para las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicio y aumentar a dos días laborables, hasta llegar a los 20 días cada año. Mientras que, para el artículo 78 la minuta se modifica y se proyecta que las personas deberán de disfrutar de 12 días de vacaciones por lo menos, pero solo 6 días serán de forma continua, en tanto que las seis restantes podrán ser negociables entre trabajadores y empleadores a fin de sus conveniencias. El legislador argumentó que esta modificación deriva del estudio que se realizó a la propuesta, pues se observa que al establecer que los trabajadores disfruten de 12 días de vacaciones de forma continua podría resultar desfavorable no solo para los centros de trabajo, sino también para los propios trabajadores.

MARCELO EBRARD; CONFÍA EN QUE MORENA APRUEBE DEBATE ENTRE 'CORCHOLATAS'

El canciller **Marcelo Ebrard Casaubón** Secretario de Relaciones Exteriores, señaló que los debates entre aspirantes a una candidatura, especialmente entre las corcholatas del partido guinda, son una práctica positiva, por lo que confió en que Morena lo incorpore para la elección del abanderado en 2024. Lo dije yo en una entrevista, que lo que tienen de bueno los debates, suceden en todos los partidos democráticos; no sé si recuerden el debate de **Joe Biden** eran 11, y no se fracturó nada y la que compitió más en esa ocasión que fue **Kamala**, es vicepresidenta. Entonces hay que saber competir, diferenciarse, sin necesidad de que se produzcan divisiones ni mucho menos. Subrayó que los debates serían en beneficio de las personas, ya que sabrán qué opinan los aspirantes respecto a diferentes problemas: Entonces es una práctica muy extendida en el mundo y yo la veo positiva, en lo personal, y ojalá que el partido lo tome en cuenta, confió el secretario de Relaciones Exteriores (SRE). Morena comenzará el proceso de selección del candidato a la presidencia el próximo año, quien será elegido mediante una encuesta. Tras ello el canciller hizo público que solicitó a la dirigencia nacional de Morena, que es encabezado por **Mario Delgado**, que organice una serie de debates entre las "corcholatas" del partido para que puedan dialogar sobre sus propuestas y proyectos rumbo a las elecciones del 2024. Los debates me parecen primordiales para quienes van a participar, porque tenemos que definir qué le proponemos a quienes vayan a participar, porque tenemos que definir qué le proponemos a quienes van a opinar. Si no, va a ser una competencia de quién es más cercano o más cercana, u otras cosas. Debatir no implica romper la unidad; debatir es decir: ¿tú qué piensas sobre seguridad, qué piensas sobre las iniciativas económicas?".



GOBERNADOR RUBEN ROCHA; LAS VISITAS DE KEN SALAZAR A SINALOA GENERAN CONFIANZA, NO LO VAMOS A DEFRAUDAR

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en donde destacó que las visitas al estado, dos en menos de tres meses, generan la confianza de nacionales y extranjeros para visitar Sinaloa y Mazatlán en particular, gracias a que en su gobierno se ha trabajado en crear un entorno de seguridad. Ya que empezó a venir el embajador a Mazatlán, y ojalá que no le corte las venidas, han aumentado mucho las reservaciones de los cuartos de hotel para el año siguiente, tenemos un importante incremento en esto, es que usted ha generado la confianza y nosotros no lo vamos a defraudar, nosotros seguimos trabajando por tener un entorno de seguridad favorable para que nos visiten los norteamericanos, los nacionales y los canadienses. El embajador **Ken Salazar** asistió al Centro Internacional de Convenciones de Mazatlán, donde fue recibido por el secretario general de Gobierno, **Enrique Inzunza Cázarez**, con la representación personal del gobernador **Ruben Rocha**, quien por motivos de salud, participó desde su casa a través de una videoconferencia. Esta reunión para nosotros es muy alentadora, es esperanzadora, porque es un poco hilar en el mundo global, a partir del desarrollo de las regiones, y usted nos está ayudando a integrar la región que compone Sinaloa, Durango y Coahuila. También el gobernador **Rocha Moya** dio la bienvenida al gobernador de Durango, **Esteban Villegas**. El mandatario estatal se refirió a uno de los temas principales de la reunión de trabajo, como fue el T-MEC, que ha considerado algunas propuestas de desarrollo en Sinaloa, principalmente del Grupo CAXXOR que pretende construir un puerto mercantil en Mazatlán y el Grupo Tetakawi. Explicó que estos empresarios han planteado la posibilidad de continuar el ferrocarril hasta Mazatlán, toda vez que ya existe vía desde Durango hasta El Salto, y acordó con el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, impulsar este proyecto con el secretario de la SCT, **Jorge Nuño Lara**, quien ya lo conoce y está de acuerdo, y sumar al propio embajador **Ken Salazar** para abordarlo entre los tres gobernadores de Sinaloa, Durango y Coahuila con el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. Si nos acompaña el embajador **Ken Salazar** y los tres gobernadores nos ponemos de acuerdo en ir y tener una plática con el presidente **López Obrador** sobre este tema, nos ayudaría mucho que estuviera el embajador, para mostrar el interés de Norteamérica, y yo secundaría esta propuesta que hace **Esteban Villegas**. Al respecto, el secretario de Economía de Sinaloa, **Javier Gaxiola Coppel**, destacó que México toma gran relevancia por sus ventajas competitivas, y esto se refleja con las múltiples inversiones que están llegando a nuestro país. Indico que tan solo este año, han aumentado un 13% la captación de Inversión Extranjera Directa, respecto a 2021. Hoy llevan más de 32 mil millones de dólares. El corredor de esta región, representado por Sinaloa, Durango y Coahuila, juega un papel muy importante para la atracción y desarrollo de las cadenas de suministro que atienden el mercado del T-MEC.

SENADOR HÉCTOR VASCONCELOS; IMPULSAN RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-BOLIVIA

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el senador **Héctor Vasconcelos**, sostuvo un encuentro con el presidente de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia, **Andrónico Rodríguez Ledezma**. El legislador **Héctor Vasconcelos** recordó que México y Bolivia dependieron económicamente durante años del petróleo y el estaño, respectivamente, lo que impidió el avance tecnológico en otras áreas; sin embargo, el legislador destacó que ambas naciones decidieron diversificar sus mercados, como el caso del litio, donde los dos países comienzan a incursionar con éxito. Celebró este tipo de diálogos parlamentarios, pues brindan la oportunidad de ampliar nuestras áreas de entendimiento e identificar, en su justa dimensión, el potencial de la relación bilateral. **Andrónico Rodríguez Ledezma** expresó su respeto y admiración por las grandes transformaciones que se han consolidado estos cuatro años de gestión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como la labor del Poder Legislativo, para generar integración a nivel Latinoamérica, con el fin de ayudar a los más desposeídos. Recordó que muchos países de América Latina sufren los estragos de la recesión económica, por lo que destacó que México y Bolivia mantienen una estabilidad económica razonable y la posibilidad de mejorar en esta área, especialmente con la explotación de los yacimientos de litio. El presidente de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia recordó que en 1981, cuando una mujer fue presidenta de Bolivia por primera vez, los militares emprendieron un golpe de estado, lo cual introdujo el neoliberalismo a ese país, periodo que terminó con la llegada a la Presidencia de **Evo Morales**, primer presidente indígena de la nación. La senadora **Beatriz Paredes Rangel**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, se dijo una admiradora del proceso boliviano, ya que la revolución de aquella nación es la más importante del continente americano, pues es la única que trajo consigo la reivindicación indígena.

SENADORA MINERVA HERNÁNDEZ; DICTAMEN EN MATERIA DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL

La senadora **Minerva Hernández Ramos**, al fundamentar un dictamen de las comisiones unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos Primera, por el que se reforman de las fracciones V a XXX y se adicionan las fracciones XXXI a XXXIV del artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

**SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA;**

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa** coordinador del GPPRD, durante el encuentro de autoridades locales y legisladores del PRD. Dijo: Luchas históricas que siempre recuerdo y que no me canso de refrendar que son las que hoy están consolidándose, pero que vienen del PRD y que hay que recordarle a la gente que vienen desde aquí, que no son inventos nuevos, sino que viene trabajándose de muchos años. Nosotros algunas de ellas las retomamos. Entonces me parece que esas luchas y esos logros hay que recordárselos a la gente. Ahora, por ejemplo, les dicen que si votan por el PRD van a perder los programas sociales, pues claro que no es cierto porque ya está en la Constitución y eso ya no se puede modificar y eso ya lo votó el PRD en la Cámara de Diputados, en el Senado de la República en favor de las personas. Hoy el Gobierno Federal está fijándose en el salario mínimo, ahora ha realizado un aumento al salario mínimo, pero esa es una lucha del PRD y ese es un logro del PRD que se está materializando, pero que comenzó ahí en ese debate. Los derechos de las mujeres, la paridad, todas esas tareas, la defensa de la niñez, me parece que tenemos que seguirla platicando, la defensa del campo; me decían apenas el sábado pasado en un evento en Puebla oiga ¿y cuándo nos van a volver a dar el Procampo” y le dije pues cuando votes diferente, hermano, porque pues cómo le hacemos, o sea, hay personas que no saben que esos programas ya los retiraron, que de veras no van a regresar, no están esos fondos, ya no están y nos siguen pidiendo Prospera, pero yo estoy convencido que hay que seguirles informando, que hay que hacer muchas convocatorias, que el partido nos convoque a estos eventos en los territorios. Encontramos muchas respuestas nada menos en Zacatecas en un evento que tuvimos y mucha gente que se había ido y decía yo es como una ola que ves cómo se va y de repente se fueron todos los que estaban en el PRD y se fueron, se fueron, se fueron y se fueron a aquella de color por ahí guinda, pero viene de regreso la ola porque no encontraron respuesta. Viene de regreso y en Zacatecas lo vimos claramente: mucha gente se acercó y nos dijo “queremos estar con el PRD, que el PRD pueda capitalizar todo esto. En el Estado de México fue igual con nuestro candidato, con **Omar**, el PRD pasó de traer mediciones del 3 al 9% en el momento que sacó al candidato con línea de crecimiento. En Michoacán, que sigue siendo un referente importantísimo del PRD, y la Ciudad de México que no tengo ninguna duda, que el PRD puede, en un esquema de alianza, puede lograr el triunfo y estoy convencido que en todos y cada uno de los Estados que están aquí representados; en Zacatecas, en Tamaulipas, Morelos, en Jalisco, en Michoacán, en la propia ciudad de México, Tabasco. Estamos, en un momento muy importante y les quiero, proponer ahora que veo que todos están con sus celulares y sus redes sociales y ya nos dijeron que lo vamos a subir, pues que hagamos un hashtag para que se pueda homologar nuestra comunicación. Estoy convencido de que el PRD puede tener un resurgimiento muy importante en las próximas elecciones si están las personalidades, las personas que deben estar, quienes tienen, por supuesto, el seguimiento, quienes tienen ese carisma, quienes tienen ese imán para poder encabezar muchos de los planteamientos del perredismo. Enhorabuena para el PRD y que viva el PRD.

JESÚS ZAMBRANO; MONREAL NO SERÍA CANDIDATO DE FACTO DE “VA POR MÉXICO” EN 2024

El líder nacional del PRD **Jesús Zambrano**, sobre el tema de que si **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, tendría las puertas abiertas para ser considerado como candidato de la alianza Va por México en la elección presidencial de 2024, señaló que son tiempos de sumatorias, pero en su momento se evaluará el perfil del morenista. **Zambrano** manifestó que en distintas ocasiones ha referido que desde hace rato el papel del senador **Ricardo Monreal** no está allá, sino acá del lado de quienes estamos dispuestos a enfrentar este autoritarismo. Expresó que si ya tomó una decisión estamos dispuestos a que sumemos los esfuerzos y las fuerzas que él pueda significar para que caminemos juntos. Aquí no hay que regatear sumatorias por qué se trata de defender a nuestro país. Esto no quiere decir que si él llegara a romper allá le diríamos oye y ya aquí te estamos esperando para que abandere una candidatura de un gran frente. Yo creo que tendrá que, en su momento y en su caso evaluarse, valorarse, qué papel puede jugar; pero puede ser muy valiosa su participación acá. En todo caso si él decide caminar acá sería una carta que, como lo dijo, el diputado **Luis Espinoza Cházaro** allá en Madrid la semana pasada, nosotros estaríamos dispuestos a ponerlo sobre la mesa para ser considerado como uno de los posibles candidatos de la coalición. Sobre el llamado plan B, a discutirse este martes en San Lázaro como se prevé, la dirigencia del PRD tachó de “albazo legislativo” y una “grosería política” que hoy mismo se pretenda aprobar el paquete de reformas a leyes secundarias en materia electoral que pretende el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Por ello, afirmó que el país vive horas angustiosas. Recalcó que se trata de una muestra del talante autoritario del inquilino de Palacio Nacional que se traduce en una orden para los legisladores de Morena y los partidos aliados. “Groseramente, en un albazo político legislativo y en un acto más de autoritarismo de este gobierno, el día de hoy el secretario de gobernación, Adán Augusto López, lleva la iniciativa de reformas a leyes secundarias en materia electoral al palacio legislativo de San Lázaro; se las entrega a las autoridades correspondientes, a la junta de gobierno a través del coordinador morenista Nacho Mier, y acompañado de otros funcionarios y les ordena que hoy mismo se presente un proyecto de dictamen que ni siquiera se ha discutido o se ha turnado y se ha discutido en comisiones con el tiempo suficiente para que hoy mismo, en un procedimiento fast-track, se le dispensen todos los trámites y se suba a discusión y votación a la hora que sea. Esta es la orden del autócrata del reyezuelo de palacio que ha dado a través del secretario de Gobernación a su bancada parlamentaria y a sus aliados”, expresó el dirigente del Sol Azteca, Jesús Zambrano. Expuso que hay preocupación porque, si bien no podrán aniquilar al Instituto Nacional Electoral, como lo habían pretendido, sí lo disminuirán y le restarán facultades en los hechos a través del presupuesto y achicamiento de sus estructuras. “Son horas angustiosas para la vida democrática del país. Sostenemos nosotros que en el centro de toda la atención del Gobierno Federal está el querer asesinar la democracia en nuestro país para apoderarse, por la vía que sea, del control de los órganos electorales y para disminuir en todo lo que se pueda el papel y el desempeño de las oposiciones”, recalcó. Zambrano Grijalva manifestó su confianza en que todas las oposiciones al gobierno se mantengan firmes en esta materia.



"Nosotros creemos que no es el tiempo de una reforma electoral. Ellos lo están presentando como un paquete, son varias disposiciones. Entonces no hay manera ni siquiera de que se puedan seccionar. Es un paquete (y votaremos) en contra", abundó el coordinador de los senadores del Sol Azteca, Miguel Ángel Mancera.

JESÚS ZAMBRANO; SI MOVIMIENTO CIUDADANO VA SOLO LE HARÁ EL JUEGO AL GOBIERNO

El presidente Nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, durante el encuentro de autoridades locales y legisladores del PRD, instó a los cuadros del sol Azteca a superar las adversidades y hacer esfuerzos para sacar adelante las elecciones de Coahuila y Estado de México en 2023, así como la presidencial en 2024. Además crítico a la dirigencia de Movimiento Ciudadano quien una y otra vez ha señalado que no formará parte de una coalición electoral porque pueden solos. Ese es el juego del gobierno, la estrategia del gobierno. A final de cuentas, van a terminar haciéndole el juego al gobierno, si no recapacitan y modifican una decisión al respecto. Ojalá lo hagan por supuesto porque aunque se llamen Movimiento Ciudadano lo que la ciudadanía hoy está exigiendo es otra cosa. No quiere división de la oposición, quiere la unidad de la oposición. Advirtió que el Gobierno Federal busca menoscabar a las instituciones electorales, a la democracia y hacer que la posición compita en inferioridad de circunstancias porque sabe que van a perder en 2024. Tenemos una clara embestida autoritaria. En nuestro país quieren asesinar a la democracia, hay que decirlo así ya no hay claramente con estas reformas que están queriendo impulsar para desaparecer al INE. No lo van a lograr pero lo están queriendo debilitar por diversas vías presupuestales y de reformas legales. Vamos a ver todavía en qué consisten estas reformas a las leyes secundarias que quieren votar quieren presentar y votarlas en la cámara de Diputados. En materias tan importantes en las que se debería construir grandes consensos lo quieran imponer de manera unilateral para ver cómo menoscaban los instrumentos electorales que le permitan a la oposición competir en mejores condiciones. Expuso que en Morena tienen temor de que con todo el desastre que han estado provocando en 2024, pasando por el 2023, pierdan las elecciones y ya están construyendo el discurso de justificación. Es que hay un INE que está actuando facciosamente en contra de quienes estamos, dicen acá, transformando el país desde el gobierno. Desde luego que quieren llegar así al 2024 para que cuando les ganemos las elecciones digan que les hicieron fraude. Y entonces desde el gobierno le gritan a la oposición que les hicimos fraude gracias a que hubo un INE que nos ayudó.

ALEJANDRO MORENO; SE VOTO EN CONTRA DE LA REFORMA ELECTORAL DE AMLO

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que las diputadas y los diputados del tricolor estuvieron listos para votar en contra de la reforma electoral con la que desde el gobierno de Morena se pretende atentar contra la democracia y el equilibrio de poderes. Ratificó que el día que sea y a la hora que sea, los legisladores priistas rechazarán, en conjunto con la alianza "Va por México", el dictamen. En el gobierno y en Morena, tienen claro que no cuentan con los votos de la oposición, por lo que el dictamen sobre la reforma electoral no obtuvo las dos terceras partes que se requerían para que haya una reforma constitucional. El diputado federal del Revolucionario Institucional subrayó que ante la iniciativa del titular del Poder Ejecutivo, la posición del PRI siempre ha sido en contra, y la oposición votó también en contra. La posición clara y firme del PRI ha sido de no acompañar y de votar en contra de la reforma. El Presidente **Alejandro Moreno** recalcó que el interés fundamental del CEN del PRI y de las y los diputados federales priistas es el de fortalecer el régimen democrático y la competencia política, por medio de la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz